



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 110 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220220028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas Sa	Distribuciones Toygo S.A	09/08/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05088418900220210001000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ciudadela Oporta Ph	Elizabeth Gaviria Granda	09/08/2022	Auto Decide - Aprueba Liquidación
05088418900220220001400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopantex Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito	Juan Carlos Londoño Londoño	09/08/2022	Auto Decide - Aprueba Liquidación
05088418900220220028600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesores De La Universidad De Antioquia - Cooprudea	Jhonatan Orozco Parra	09/08/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05088418900220220006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Angie Carolina Cardona Gonzalez	09/08/2022	Auto Decide - Aprueba Liquidación No Adiciona Costas

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

ca1967f5-104b-4d87-9bf4-ae02082f3315



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 110 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220210036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy	Alvaro De Jesus Rua , Melisa Rua Arboleda , Rosalba Arboleda Echeverri	09/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Ordena Entrega Títulos Oficia Cajero Pagador Para Que Consigue Correctamente
05088418900220210003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy	John Humberto Ruda Serna , Pedro Antonio Monsalve Munera , Omar De Jesus Ruda Betancur	09/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Secretaria Ordena Elaborar Títulos Ordena Reliquidación Costas
05088418900220210003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy	John Humberto Ruda Serna , Pedro Antonio Monsalve Munera , Omar De Jesus Ruda Betancur	09/08/2022	Auto Decide Objecion Liquidacion De Costas - Aprueba Re-Liquidación Costas

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

ca1967f5-104b-4d87-9bf4-ae02082f3315



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 110 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220170016300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jhon Fredy Garzon Marin, Julie Andrea Cataño Tobon	28/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion De Credito
05088418900220220004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confiarcoop	Jonathan Alexander Carrillo Ortiz	09/08/2022	Auto Decide - Aprueba Liquidación No Hay Títulos
05088418900220210059000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crearcoop	Hugo Alberto Lopez Duque, Cesar Augusto Pardo Rosas	09/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación
05088418900220220031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Georgina Posada De Echavarría	Fabio Gonzalez Bustos	09/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

ca1967f5-104b-4d87-9bf4-ae02082f3315